



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



*Policía Nacional ¡A tu Servicio Siempre!*

## **NOTA DE PRENSA No. 28 – 2019**

La Policía Nacional informa al Pueblo de Nicaragua:

Hoy sábado 27 de julio del año 2019 a las 07:00 de la mañana, en comunidad el Triunfo, microrregión Plan de Grama, municipio Wiwilí, departamento de Jinotega, Patrulla Policial, que realizaba labores de vigilancia en cumplimiento del Plan de seguridad en el campo, recibieron información de comunitarios relacionada a cultivo de marihuana en Finca de 60 manzanas, propiedad del sujeto Santos Harvin Morales Castro.

Patrulla policial se hizo presente en el lugar, siendo agredidos con disparos de armas de fuego, resultando herido por impacto de bala en pierna derecha el compañero Policía Sub Oficial Mayor Juan José Velásquez Monzón.

Miembros de la patrulla policial respondieron a la agresión armada utilizando sus armas de reglamento, falleciendo el delincuente Luis Alberto Morales Castro. Así mismo fueron capturados Santos Harvin Morales Castro propietario de la finca y Teodoro Ramón Flores Martínez. Se logró conocer que estos elementos se dedicaban al cultivo, traslado y comercialización de marihuana, abigeato y tenencia ilegal de armas de fuego.

En el lugar del hecho se ocupó a los delincuentes 595 plantas de marihuana, 1 saco conteniendo 8 libras de marihuana, 1 fusil calibre 22 marca savage y 4 machetes.

Nuestra Institución reitera su compromiso de garantizar la seguridad, la tranquilidad de las familias y comunidades y el derecho de los productores y campesinos a trabajar en paz.

Managua, sábado 27 de julio del año 2019.

**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**



**HONOR SEGURIDAD SERVICIO**

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138  
relacionespublicas@policia.gob.ni